

<b>Nombre:</b>	2.2.1.1 Consejos de Cuenca instalados El nombre oficial de este indicador en la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenibles es: Proporción de cuencas que tienen comités de manejo
<b>Definición breve:</b>	Regiones hidrológico-administrativas que tienen comités de manejo, en relación al total de cuencas del País.
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Estado en la iniciativa ILAC</b>	Consensuado
<b>Indicador ODM</b>	No
<b>Definiciones y conceptos:</b>	Consejo de Cuenca - Órganos colegiados de integración mixta, instancia de coordinación y concertación, apoyo, consulta y asesoría, entre la Conagua, incluyendo el Organismo de Cuenca que corresponda, y las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal y municipal, y los representantes de los usuarios del agua y de las organizaciones de la sociedad, de la respectiva cuenca hidrológica o región hidrológica. Están orientados a formular y ejecutar programas y acciones para la mejor administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca (DOF, 2013).  Región Hidrológico-Administrativa. Área territorial definida de acuerdo con criterios hidrológicos, integrada por una o varias regiones hidrológicas, en la cual se considera a la cuenca hidrológica como la unidad básica para la gestión de los recursos hídricos y el municipio representa, como en otros instrumentos jurídicos, la unidad mínima de gestión administrativa en el país (DOF, 2013).
<b>Método de medición:</b>	$PCC = (CC / CT) \times 100$ Donde: PCC = Proporción de cuencas con comités de manejo CC = Total de cuencas con comités de manejo CT = Total de cuencas del país
<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Al concluir la instalación de los Consejos y Comités en cada una de las regiones de planeación dejará de ser útil este indicador. No incluye la efectividad de manejo de las cuencas. No tiene en cuenta la jerarquización de las cuencas y su importancia.
<b>Fuentes de datos:</b>	Conagua, Semarnat. <i>Estadísticas del Agua en México. Edición 2011</i> . Conagua, Semarnat. México. 2011. Conagua, Semarnat. <i>Atlas del Agua en México</i> . Ediciones 2012 y 2013. Conagua, Semarnat. México. 2012 y 2013. Conagua, Semarnat. <i>Atlas del Agua en México</i> . Ediciones 2014 - 2016. Conagua, Semarnat. México. 2014, 2015 y 2016.
<b>Referencia:</b>	DOF. <i>Ley de Aguas Nacionales</i> . Diario Oficial de la Federación. 1992 (1° de diciembre; última reforma 7 de junio de 2013).